# EL ISLEÑO

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

SUSCRIPCION: PTAS. 1'25 AL MES

Año XL — Palma de Mallorca juéves 28 de Mayo de 1896 — Núm. 12777


## Desde la Corte

Madrid 25.

Deseosa S. M. la Reina Regente de que sea mas agradable la estancia en la corte de los coros de Clavé, ha dispuesto que durante el dia de hoy puedan visitar la Real Armería y las caballerizas Reales.

Se ha verificado el festival por los coros de Clavé, al que ha asistido una estraordinaria concurrencia. La entrada de los coros en los Jardines del Buen Retiro ha sido saludada con grandes aplausos. Esta noche visitarán los ministerios, las redacciones de los periódicos y varias casas particulares. Los coros han visitado la Armería Real, los Museos y otros edificios. Para mañana se les prepara una entusiasta despedida.

El representante de los fabricantes de tabacos de la Habana ha celebrado una conferencia con el ministro de Hacienda.

A las carreras de caballos verificadas hoy ha asistido una gran concurrencia.

Con un tiempo apacible y en medio de las frondosas alamedas del llamado Campo Grande del Retiro, se ha verificado esta tarde el grandioso festival de los coros de Clavé.

Una numerosa y distinguida concurrencia llenaba la parte central, en uno de cuyos ángulos se había levantado un estrado, decorado con flores y un tapiz flamenco, destinado á la Corte.

Cuatro puertas daban acceso á aquella parte del Retiro, calculándose en unas 7.000 las entradas de pago.

A los sones de la marcha Real han llegado SS. MM. la Reina Regente, el Rey y las Infantas, acompañados de la alta servidumbre y del ministro de Marina, tomando asiento en el estrado.

Poco despues han comenzado á desfilar los orfeones delante del estrado Real.

La Reina, el Rey y las Infantas se pusieron de pié, haciendo una reverencia á cada pendon de los orfeones, que se inclinaba ante la Corte, mientras los orfeonistas se descubrian respetuosamente.

¡Cosa curiosa! El primer pendon que apareció y fué inclinado delante de las Reales personas, decía con letras grandes bordadas: «Fraternidad Republicana».

Despues los orfeonistas se colocaron por órden de voces en los sitios señalados é indicados por grandes carteles, mientras los pendones cerraban la circunferencia de un inmenso círculo.

En el centro había una pequeña tribuna, donde apareció el maestro Goula, que fué saludado con nutridos aplausos.

Comenzó el festival con el coro «Gloria á España», que obtuvo grandes aplausos.

Siguieron despues «El Arre Moren», «Los Pescadors» y «Galas del Cinca».

La Reina se mostró muy complacida, dispensando palabras afectuosas al maestro Goula.

Despues del descanso, se cantó «Gloria al Arte».

Terminado este coro, se retiró la Corte en medio de los acordes de la marcha Real.

Todos los orfeonistas, quitándose las barretinas, saludaron con ellas á la Real familia, mientras otros las arrojaban al aire.

El festival terminó con «Las flors de maig», «Los Nets dels Almogavars» y «Cádiz», que fueron estrepitosamente aplaudidas, pidiéndose la repeticion de las dos últimas piezas.

S. M. la Reina manifestó deseos de conocer algunos detalles relacionados con las sociedades corales, y el senador don José Malquer, acompañado de dos individuos de la comision organizadora, subieron al estrado régio y esplicaron á la familia Real la organizacion de los coros y el fin y objeto moral de los mismos.

La Reina tuvo palabras de elogio para los coros y para la comision organizadora y manifestó que tendria gran gusto en oirlos en Palacio.

Conocido el deseo de S. M., los directores de las sociedades corales acordaron que fueran todos los coros á las nueve y media de la noche á Palacio y cantaran en la Plaza de la Armería.

Dicha serenata la ha presenciado desde los balcones toda la familia Real y desde la ca le un numeroso gentío.

Los orfeonistas han sido obsequiados por los Reyes con un *lunch*.

Acompañado por el señor Malquer, estuvo esta tarde el presidente del Congreso de los diputados, señor Pidal, recorriendo el recinto donde se habia de verificar el festival de los orfeones, admirando los estandartes.

Las sociedades corales han comenzado las serenatas anunciadas frente á las Cámaras, ministerios, redacciones de periódicos, centros y casas particulares.

Sesiones en las Cámaras:

En el Senado, la sesion de hoy se ha limitado á discutir el voto particular al dictámen sobre las actas de Vizcaya.

Por 121 votos contra 28 ha sido rechazado el voto particular y luego aprobado el dictámen sin discusion en votacion ordinaria.

Tambien han sido aprobadas las actas de Granada.

La sesion del Congreso ha empezado con mucha concurrencia en los escaños y en las tribunas.

Se han leido los dictámenes de la comision de actas y se han aprobado algunos; pero al ponerse á discusion el dictámen relativo á las de Manzanillo (isla de Cuba), el señor Sagasta ha hecho un discurso combatiendo las últimas elecciones y principalmente las de la isla de Cuba, diciendo que no debieron hacerse por la guerra y declarando que su partido no había de discutir esas actas, para no autorizar las elecciones.

El señor Fernandez Villaverde ha negado que ese estado de guerra quite legalidad á las actas de Cuba.

El señor Cánovas del Castillo ha empezado diciendo: «Es mi conviccion profunda que con la ley electoral vigente no puede haber elecciones sinceras, que sean la representacion del verdadero cuerpo electoral.

La compra de votos la tengo por inexorable necesidad del sistema.

Yo renuncio á intentar una reforma de la ley electoral, porque creo que para esto se necesita el concurso desinteresado y leal de todos.»

Además, ha esplicado el señor Cánovas los motivos que á juicio del gobierno hay para discutir y aprobar las actas de Cuba.

Han rectificado todos los oradores y se ha retirado del salon la minoría liberal con el señor Sagasta á la cabeza.

Han intervenido en el debate los señores Lledó y Mella.

Sin más discusion, han sido aprobadas las actas de Manzanillo, Cárdenas y Santiago de Cuba.

Suspendida la sesion se ha reanudado á las ocho menos cuarto de la noche y se han leido los dictámenes relativos á las actas de Brihuega, Lequero, Santa Cruz de la Palma, Igualada y Alcañiz y los votos particulares de las de Brihuega y Lequero.

En breve se verificará un sorteo para destinar á Cuba dos comisarios de guerra de primera clase.

El primer correo que llegue á Washington llevará al senador norteamericano M. Morgan una carta de un jefe militar español, redactada en los siguientes términos:

«Quien, como V., ofende á una dama, es un canalla.» Y al pié de esta frase la firma.

S. M. la Reina Regente ha firmado esta mañana los siguientes decretos de Gracia y Justicia: Nombrando Dean de la Catedral de Barcelona al chantre de la de Tarragona, señor Dachs; una combinacion de magistrados y varios indultos de penas leves.

Hoy ha fallecido en Madrid el sabio catedrático y ex consejero de Instruccion pública don Acisclo Vailin y Bustillo, á quien tanto deben la enseñanza y la cultura nacional.

El cadáver será embalsamado y conducido á Gijon.

En las carreras de caballos verificadas hoy, ha ganado la primera carrera, «Dhe Magistrate»; la segunda «Dika»; la tercera, «Cansado»; la cuarta, «Fiy Sea» y la quinta, «Dhe Magistrate».

No se ha recibido ningun nuevo despacho oficial ni particular de la isla de Cuba.

## Nuestros vinos en Cette

Estación enotécnica de España en Cette

Cette 23 Mayo de 1896.

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Boletin semanal

Durante el finido Abril España ha enviado á Francia por las diferentes aduanas de la república 576.785 hectólitros de vinos ordinarios y 16.445 de licor, que suman en conjunto 593.230 hectólitros. De estos han ido al consumo francés 515.498 hectólitros, que unidos á los 2.051 467 de los tres pasados meses, suman 2.566,965 hectólitros, valorados en 33.002.000 francos. En igual mes de 1895 nuestra exportacion fué de 254.985 hectólitros, lo que hace una diferencia á favor de Abril de 1896 de 338,245 hectólitros. Italia durante el citado mes de este año ha exportado 7,614 hect. contra 5,838 que envió en igual mes de 1895.

En resúmen desde el 1.° de Enero al 30 de Abril de este año la importación de nuestros vinos á Francia ha sido de 2 millones 921,568 hect., contra 1.002.275 que exportamos en igual tiempo de 1895, por lo que resulta á favor de los cuatro primeros meses de 1896 una diferencia de 1.919,293 hect.

En el citado mes de Abril Argelia ha exportado á Francia 318 323 hectólitros de vinos, Portugal 152, Túnez 13 667 y otros paises (ordinarios y de licor) 43,105 hectólitros.

La exportación de nuestras frutas ha alcanzado en el mencionado Abril del 96 la cantidad de 8.436,600 kilógramos, que unidos á los 21.132,200 llegados los tres pasados meses del año suman, 29.568,800 kilógramos valorados en 6.035.000 francos. El mismo mes del 95 exportamos 12.163 600 kilógramos con lo cual resulta un diferencia á favor de Abril de 1895 de 3.727,000 kilógramos.

Durante el mes de Abril próximo pasado han llegado de nuestra nación 492,700 kilógramos de aceite y se han librado al consumo 372,700, que unidos á los 1.924.700 kilógramos llegados los tres primeros meses del año suman 2.297.400 kilógramos, cuyo valor se estima en 1.654,600 frcs. En igual tiempo ó sea del 1.° de Enero al 30 de Abril de 1895, nosotros exportamos 2.821,100 kilógramos ó sean 428,400 kilógramos menos que en los cuatro primeros meses de 1896. En Abril de 1895 nosotros exportamos 287 mil 400 kilógramos de lo que resulta una diferencia en más para el mes de Abril de este año de 205,300 kilógramos. Italia durante el mismo mes ha exportado á Francia 1.835,400 kilógramos contra 918.300 que envió en 1895. En lo que va de año ha exportado dicha nación 2.653,100 kilógramos más que en 1895.

En legumbres hemos exportado durante el cuarto mes de este año 991.700 kilógramos que unidos á los 479,600 llegados los tres primeros meses, suman 1.471.300 kilógramos que se valoran en 223.000 francos, contra 1.054,200 kilógramos que enviamos en el mismo mes de 1895.

El valor total de la exportación española á Francia durante los cuatro primeros meses del año actual, siempre según las estadísticas francesas, es de 122.675,000 francos y la de esta nación á nuestro pais se ha elevado, según su manera de calcular, á 33,057,000 francos, resultando un beneficio á nuestro favor de 89.618,000 francos.

Desde el primero al 30 de Abril, ambos inclusive, han venido por el puerto de Cette 757,997 hectólitros de vinos ordinarios y 6 mil 105 de licor, habiendo pasado al consumo 164,718 hect.

Durante los cuatro primeros meses del año ó sea del primero de Enero al 30 de Abril de 1896 las importaciones á Francia se han elevado á 1.381.087;000 francos y sus exportaciones á 1,158.267,000 por lo que resulta una diferencia en contra de dicha nación de 222.820,000 francos.

Vinos españoles

| NOMBRES | Grados | Precios por Hec. | |
|---|---|---|---|
| Alicante 1.ª | 14 á 15 | 30 á 33 | Franc |
| » 2.ª | 12 á 13 | 28 á 31 | » |
| Aragón (Utiel) | 11 á 12 | 24 á 27 | » |
| Benicarló | 11 á 12 | 22 á 25 | » |
| Cataluña | 11 á 12 | 22 á 25 | » |
| Mallorca 1.ª y 2.ª | 9 á 11 | 19 á 22 | » |
| Priorato | 13 á 15 | 30 á 32 | » |
| Tarragona (Vendrell) | 11 á 12 | 22 á 25 | » |
| Valencia 1.ª | 11 á 12 | 22 á 26 | » |
| » 2.ª | 10 á 11 | 19 á 21 | » |
| Vinaróz | 11 á 12 | 22 á 24 | » |
| Moscatel (9 á 10° licor) | 15 | 40 á 50 | » |
| Mistelas (9 á 10° licor) | 15 | 40 á 52 | » |
| Vino blanco seco A.cia | 13 | 26 á 30 | » |
| Id id. de la Mancha | 12 á 13 | 26 á 29 | » |
| Id. id. de Cataluña | 11 | 25 á 26 | » |

***

Productos varios:

Corchos los 1000; superfino de 25 á 35 farncos.; fino de 15 á 25; ordinarios de 8 á 15 francos; azafrán español de 70 á 75 frs. kilo.; limones de Málaga 15 frcs., caja de 375; pasa de Malaga de 10 á 20 francos según calidad, la caja de 10 kilos; pasa de Denia de 44 á 46 francos; ciruelas secas de 55 á 65 francos segun clase los 100 kilos. Heces de vino 15 á 25 francos, tártaros en bruto de 60 á 90 frcs.; el grado de ácido que contienen de 1'30 á 1'50 francos; avellanas Tarragona de 90 á 100 francos, con cáscara de 40 á 41 francos, almendras de Mallorca de 102 á 104 francos, de Alicante de 140 á 150, francos, con cáscara 60 frcs.; cacahuetes de 35 á 36 frs.; alpiste de 18 á 20 frcs.; lentejas de 22 á 24 frs.; judías de 21 á 24, piñones de España de 115 á 120, anís Málaga de 65 á 70 frs.; Azúcares en entrepot blancos de 32 á 33 frs; rojos de 30 á 31; refinados 41 frs; francos de derechos 105 frcs.; aceites de 95 á 120 frcs., según clase; pimiento molido dulce de 70 á 75 frcs.; regaliz 24 frcs.; cebollas de 8 á 11 frcs.; patatas de 10 á 16 frcs.; tomates de 40 á 55 frcs.; guisantes de 30 á 40 frcs.; alcachofas de 60 céntimos á 1 franco la docena; naranjas de 40 á 50 frcs.; el mil, fresas de 60 á 70 frcs.; espárragos de 20 á 50 céntimos el manojo.

Alcoholes: 3/6 buen gusto, 95 francos, hect.; de orujo 70 frcs.; del Norte 37 á 38 frs.; Norte extra-fino 40 frs.; cognac de 125 á 150 francos hectólitro.

Granos y forrajes: los 100 kilos. Heno de 6 á 7 francos; alfalfa 7 á 8 francos; avenas de 17 frs; salvados de 6 á 9 francos; algarrobas 10 francos; trigos 14 á 20 frcs., segun clase; paja de 4 á 5 francos.

*El Director accidental*
Alejandro Onsalo y Morales.

## Defensa de Gibraltar

Referente á las obras de defensa de Gibraltar dice un colega:

»Todo el peñón está convertido en una serie de obras navales, que parece como que se trata de hacer en él una verdadera transformación.

En aquellas importantísimas obras trabajan actualmente más de 5.000 operarios cuya mayoría se compone de obreros de Algeciras, La Linea, Los Barrios y demás pueblos de este campo.

Se van á construir tres diques donde puedan entrar los mayores buques que hoy existen y los que calculan los ingenieros que pueden hacerse.

El primer dique se cree que estará terminado dentro de dos años.

Con objeto de conducir piedras á través del peñón para las nuevas obras, se abrirá un túnel dede la bahía de la parte oriental, el cual se utilizará para fines marítimos y sanitarios.

Se construirá un almacén militar y una importante estación naval en el cerro llamado del Molino de viento.

Muchos cañones de las baterías inferiores serán trasladados á nuevas baterías, más elevadas en el peñón.

La linea férrea que circunvala el peñón avanza ya por medio de la bahía hacia la punta de Europa.

Hacense estudios y barrenos para el malecón que formará el muelle que se hará, en el cual han de ponerse los pontones ó depósitos de carbón que ahora se encuentra á flote, Con estas mejoras podrán los buques cargar y descargar, aun en días de temporal.

En estas obras han ocurrido ya varias desgracias producidas por los desprendimientos de grandes trozos de piedra.

La salida de los 5.000 obreros todas las tardes de Gibraltar para la puerta de La Linea y el minucioso registro que á todos se les hace por la fuerza de carabineros, es uno de esos espectáculos curiosos que merecen verse.»

## Desafío

La indignación producida en toda España por las groserías de Mr. Morgán, ha rebosado en el alma de un patriota, el señor don Adolfo Castañeda, el cual la ha traducido en la carta siguiente (no le quitamos punto ni coma), que salió en el correo de anteayer para Washington y que á título de curiosidad seguramente desearán conocer nuestros lectores.

Mejor ó peor dicho, es cosa cierta, que á la mayoría de los españoles se les pasan muy buenas ganas de hacer algo por el estilo. ¿No es verdad, lector?

Allá va el cartel de desafío, la respuesta del cual espera impacientísimo su belicoso autor.

«A Mr. Morgán.

*Senador norteamericano*.

He visto en todos vuestros discursos pronunciados en el Senado, de que sois miembro, respecto de la insurrección cubana, infinidad de desatinadas pretensiones que me hacían calificaros de hombre exagerdamente apasionado, y cuya pasión os conduce á proteger á aquella horda de salvajes, asesinos é incendiarios que vienen asolando nuestra gran Antilla.

En un cablegrama de Washington, de fecha 16 del corriente, publicado en el ilustrado y popularísimo diario de Madrid, «El Imparcial», leo que en la sesión celebrada en vuestro Senado, dicho dia 16, habéis te-

nido la avilantez de calificar de cruel á la Reina Regente de España y que mostraba su ignorancia y organización de nuestra nación.

Es menester que sepas, tú, vil canalla, que nuestra soberana, doña María Cristina de Ausburgo, reina excelsa y amantísima, merece y obtiene la más entusiasta veneración de todos, está á una altura inconmensurable por encima de la dignidad que has osado pronunciar en contra de una dama, cuyas excelentes virtudes son conocidas de todo el mundo.

Y si aún te queda algo de vergüenza, algo de pudor, algo de lo que deben tener los hombres honrados, debes tomar en consideración esta carta y saber que estoy á tu disposición para arrancarte las entrañas.

Pero... ¡Bah! Eres un cobarde y te escupe á la cara

ADOLFO FERNÁNDEZ DE CASTAÑEDA.

Madrid, 18 de Mayo de 1896.

Habito calle del Espíritu Santo, 46, principal, izquierda.»

## Cuestiones coloniales

La política colonial continúa siendo el aspecto más interesantes de la política general en todas las naciones europeas. Lo mismo en Italia que en Austria-Hungría, lo mismo en Portugal que en Holanda, lo mismo en Francia que en Alemania, en todas partes hay algún conflicto que resolver, algún problema cuya solución, que no se encuentra, cuesta á la nación grandes sacrificios en hombres y en dinero. Pero entre todas, es indudablemente Inglaterra la nación que actualmente tiene más y más graves cuestiones de esta índole por resolver, pues lo de Egipto ya es por sí solo un semillero fecundísimo de conflictos y de complicaciones, á los que no siempre logra dar pronta y eficaz solución la sagacísima diplomacia británica. No menos que la de Egipto, va resultando pesada la cuestión del Transaal. Ya el otro dia digimos aquí que la última sentencia dada por el Tribunal de Pretoria contra el Comité reformista era considerada como muy excesiva por los ingleses. Pues la excitación que en Inglaterra causó el conocer la referida sentencia, no ha disminuido todaví, ni lleva trazas de disminuir, antes parece que aumentará.

Es una prueba de ello el discurso que ha pronunciado el señor Chamberlain, ministro de las Colonips, en un banquete que presidió en la casa del Municipio. Este discurso enseña que en Londres se ha creado un estado de espíritu asaz curioso y que ve el asunto del Transvaal de muy especialísima manera..... Chamberlain no ha ocultado en esta ocasión su extrañeza por la severidad que implica la sentencia de Pretoria y ha dicho que esa sentencia «es de tal naturaleza que no realiza, ni pcco ni mucho, las aspiraciones de Inglaterra en Africa,» palabras por cierto muy significativas puestas en boca de un ministro de la Corona, aunque es de creer que luego, como otras veces ha sucedido, se procurará quitarles importancia, al menos á la vista de Europa. En el propio discurso de Chamberlain hay elementos que servirán para el caso, en estas palabras suyas: «Las dos grandes razas no están todavia bien reconciliadas más su pronta reconciliación, lo mismo en Londres que en Pretoria, se cree absolutamente necesaria.»

Pero los hechos son hechos, y los ingleses no quieren admitir de ninguna manera que un inglés pueda sea juzgado en país extranjero diferentemente de cómo se le juzga por sus propios conciudadanos. Jameson y sus cdmpañeros no son culpables á los ojos de los ingleses, y así no deben serlo tampoco los que fueron sus cómplices á los ojos de los transvalianos; de haí que encuentren los súbditos de la Reina Victoria tan excesivamentete severa la sentencia de Pretoria. Este es el punto de vista británico que se observa más ó menos francamente expresado en las declaraciones oficiales ú oficiosas y en los artículos de todos los diarios.

Como sino fueran bastantes los que hay en pie, surge todavía otro conflicto colonial, en Alemania éste; pero, según creen algunos políticos de aquel país, provocado por los ingleses. El *Reichstag* ha votado un importante crédito para enviar algunas tropas á sus colonias africanas del Sud, donde ha estallado una rebelión de los indígenas. En Londres creen que es este envío de tropas es un indicio de que Alemania abriga proyectos belicosos por lo que hace á aquella parte de Africa. En cambio, en Berlín recuerdan muy bien que en reciente ocasión Cecil Rhodes declaró que le contrariaba grandemente que los territorios del Sudoeste que pertenecen á Alemania no formasen parte de las posesiones británicas del Africa austral. Por esto estima muy prudente todo el mundo las medidas tomadas por el Gobierno alemán para asegurar su dominio en aquellos lejanos países, dominio que parece disputarle Inglaterra.

Con motivo de esta cuestión se han puesto todavía en mayor evidencia las poco amistosas relaciones que existen enre Inglaterra y Alemania, así como las continuas suspicacias de los Gobiernos de Berlín y de Londres, ya evidenciadas en el asunto del Transvaal.

## Lo que pasa en telégrafos

**Inquietud en el personal**

El *Heraldo* de Madrid habla de cierta agitación que, según dice, se nota en el personal de Telégrafos de todo España, y que es debidido á los hechos siguientes:

Los telegrafistas no han cobrado todavía el importe de sus gratificaciones por transmisión (un céntimo por despacho), correspondiente al último trimestre del ejercicio *pasado*, habiendo individuo con 1,000 pesetas de sueldo á quién se le deben 3000. Además, según parece, lampoco van á cobrar el trimestre último de este año económico.

El motivo de que no se pague al personal, es haberse acabado el crédito consignado en el presupuesto. Lo cual no impide que haya actualmente desempeñando comisiones un inspector con 8,750 pesetas y dos con 7,500, con doble sueldo todos ellos, sin descuento; con el personal correspondiente, que también goza doble sueldo. Al mismo tiempo se destinan 30,000 pesetas al viaje del marqués de Lema, con un director de primera, á Buda Pesth, para asistir á la Conferencia Telegráfica.

El descontento de los telegrafistas está aumentado por el hecho de que, además de no pagarles, se han retrasado por economías las propuestas de ascenso dos y tres meses, se han suspendido los exámenes de aspirantes segundos por no poder relevar á los examinados de provincias, se ha mandado al personal *pequeño* fuera de su residencia, sin el sobresueldo reglamentario, se ha suspendido la convocatoria para proveer las mchas vacantes que hay de oficiales segundos, y por útimo se ha dejado de adquirir toda clase de material.

En Madrid, los empleados del cuerpo de Telégrafos han nombrado ya una comisión, encargada de gestionar el remedio de estos males.

## Rumores graves

Según parece el célebre proceso del crimen de la calle de Parlamento de Barcelona no acabará con el fallo dictado anteayer por el Tribunal contra el procesado Silvestre Lluis Selma.

Corren rumores gravísimos—que acogemos con la consiguiente reserva—sobre los resultados que van á producir las declaraciones que según se dice ha prestado esta mañana el procesado.

Dícese que en una conferencia que sostenido Lluis con el Director de la cárcel señor Trigueros y su abog do defensor señor Laporta, ha hecho importantes declaraciones relacionadas con la fabricación de moneda falsa, cuyo delito se le imputaba.

Añádese que Lluis ha manifestado el sitio de la casa que habitaba en la calle de Parlamento, en que se hallan ocultas las máquinas con que se confeccionó la moneda falsa y una gran cantidad de la misma.

También se dice que esta mañana se ha presentado por tres veces en casa del portero que guarda las llaves del citado piso, un sugeto de regular edad, alto y con bigote canoso, solicitando la entrada en el piso é indicando al portero que de la entrega de aquellas llaves *dependia su felicidad*.

Dícese que el portero no ha entregado las llaves al referido sugeto por haber recibido órdenes que se lo prohibian terminantemente.

Esta mañana ha demostrado el Lluis vehementes deseos de hablar con el presidente de la Audiencia, señor Morsno. Se nos asegura que sobre la una de la tarde ha empezado una conferencia que ha durado largo rato entre el señor Moreno, el señor Trigueros y el procesado.

Tambiéa hemos oido decir que Lluis ha hecho ciertas indicaciones respecto á las personas complicadas en la falsificación de moneda y su expendición.

Corre también y como rumor lo acojemos, la especie de que en cierta ocasión una persona de la familia de Lluis manifestó que con el dinero que tenian en su casa les sobraba para vivir desahogadamente más de dos años.

Créese que hay ciertas personas interesadas en depurar la responsabilidad que pueda caber á algunos testigos que declararon con motivo del proceso de la calle de Parlamento.

Insístese en asegurar que entre ellos hay quien puede dar mucha luz sobre el proceso ya fallado.

# Noticias

*El Porvenir*, órgano de los insurrectos de Cuba que se publica en Nueva York y que dirige Enrique Truquillo, expone en el número correspondiente al 20 de Abril los siguientes declaraciones;

«A pesar de las simpatías populares con que cuenta aquí nuestra causa, el proceder del Gobierno en la cuestión no obedece á sentimentalismos, sino á intereses. Estos son los que regu an las relaciones de las naciones, de las sociedades y aun de las familias. No van los Estados Unidos á intervenir en nuestro favor por medio de una guerra perjudicando su comercio, paralizando sus industrias, conmoviendo los cimientos de su vida normal, para hacerles el favor á los cubanos de facilitarles su independencia.

Puede haber un Byron que se vaya á pelear por los griegos, ó un Safayette que se ponga al lado de Washington; pero una nación no se dispone á perjudicar sus intereses. Pensar otra cosa sería candidez.»

Esta debe ser la primera vez que los mambises razonan con algún criterio, pues to que confiesan que no por simpatía ni por sentimientos de generosidad los apoyan los yankees, sino por intereses materiales. *Es* decir que si triunfasen los cubanos, los tocineros se cobrarían con creces el apoyo que ahora prestan á los mambises.

Al regresar el día 16 á Marchena, de una viña que en dicho término posee, María Jesus Pérez, de 60 años de edad, fué sorprendida en la Laguna por Juan Talaverón Delgado, de 25 años, el que con una navaja amenazó á la anciana, cayendo ésta al suelo con un accidente nervioso, en cuyo estado el Talaverón abusó de ella bárbaramente. La guardia civil ha detenido á dicho sugeto, ocupándole la navaja, y convicto y confeso ha ingresado en la cárcel á disposición del juzgado correspondiente.

Dice *El Noticiero Sevillano*:

«Varias señoritas de la clase de conjunto de la Sociedad Económica se encuentran enfermas á consecuencia de haberse oido los ramos de adelfas con que fueron obsequiadas por nuestro municipio con motivo del festival escolar. ¿De quién fué la ocurrencia?»

En estos días espéranse en Cádiz de Cartagena, 40.000 kilógramos de pólvora de cañón, de grueso calibre y de San Sebastián 20.000 kilógramos, con destino á Cuba. De Cádiz se remitirán 13.000 kilógramos.

Por extralimitaciones cometidas durante el período electoral se ha formado espediente al juez de Calahorra.

Hace unos dias á las once y media de la noche, en la calle Cruz Verde, de Velez-Málaga ocurrió un suceso extraño, que pudo causar un lamentable drama.

Parece que un apreciable joven de aquella localidad sostenía relaciones amorosas con una lindísima señorita. Esta había tenido con anterioridad relaciones con otro, y este mismo para amedrantar á su rival, concibió la idea de disfrazarse de fantasma y recorrer la citada calle.

Así lo hizo; pero el sereno de aquel sitio que por allí solía pasar, dió con aquella, y al pretender detenerla le hizo dos disparos, de los cuales el guardia nocturno resultó ileso.

Este suceso es muy comentado en aquella ciudad.

La enfermedad que se ha presentado en algunos viñedos de la provincia de Málaga, obedece á un nuevo parásito, según la creencia general.

En breve se procederá á su reconocimiento.

En las primeras horas de la madrugada, hubo, hace tres dias, en Jarafuel gran alarma, á consecuencia de haberse oido una espantosa detonación.

El hecho fué pue una mano criminal introdujo por una reja un cartucho de dinamita en la cueva de la casa del alcalde de dicha población y al estallar arrancó la susodicha reja causó varios desperfectos en el edificio.

Por fortuna no hay que lamentar desgracias personales.

La guardia civil comenzó seguidamente á practicar las más activas pesquisas, deteniendo á dos individuos, en cuyo poder encontraron algunos cartuchos de dinamita.

Dicen de Córdoba que durante la noche del domingo se declaró un violento incendio en el Real de la feria, que redujo á cenizas gran número de instalaciones, entre las cuales había una magnífica galería de figuras de cera y dos teatros. Han quedado arruinadas muchas familias. Dícese que el incendio fué debido á un escape de gas. Las autoridades hicieron grandes esfuerzos para localizar el fuego.

Por iniciatina del Ayuntamiento se abrirá una suscricion en favor de los perjudicados y se instalan nuevas tiendos para evitar el triste espectáculo que ofrecen las destruidas por las llamas.

El crimen que tanto ha llamado la atención en París y que pareció obscuro al principio, ha tenido satisfactoria conclusión para su descubrimiento.

El matrimonio Aubert-Dubois, está convicto y confeso de haberlo perpetrado, si bien la Dubois protesta de su inocencia, diciedido que ella no vió la comisión del crímen, y encontróse con el cadáver, y que, por obligación divina y humana tenía que encubrirse al esposo

Se han llevado á cabo numerosos arrestos de supuestos cómplices.

Aubert explica así el homicidio:

«Cité á Delaches para comprarle una colección de sellos que sabía yo, había adquirido él por 2.400 francos, y que valía 10.000. Quería hacer yo mi negocio; opúsose; agriose la cuestión, y un hacha, desgraciadamente al alcance de mi mano, terminó la pobre joven, con el cráneo partido, cayó maltrecho; al poco rato entró mi mujer.»

Las varias exhalaciones eléctricas que despidió la fuerte tormenta del pasado lúnes, ocasionaron en Arcos una gran desgracia.

Una chispa que descargó sobre el pago de «La Sierpe» mató á un infeliz niño de 8 á 10 años, llamado José Antonio García Barba, guardador de cerdos, y medio asfixió á otro niño, también de corta edad.

Este aún continúa bastante enfermo de aquellas resultas.

# Crónica Local

La mayor parte del dia de ayer se presentó nublado y con tendencia de lluvia, cayendo á intervalos ligeras rociadas.

Durante la pasada noche ha continuado lo mismo si bien con alguna mayor intensidad.

Hoy sigue el cielo muy encapotado y con indicios de lluvia.

Se ha declarado un caso de viruela en una casa del Hornabeque del Arrabal.

Este año en la iglesia de la Merced se practicará todas las noches la devoción del mes de Junio consagrado al deífico Corazón de Jesus con notable solemnidad.

Vuelve á susurrarse que la procesión del *Corpus*, no pasará por la calle de Jaime II en el año actual y hasta se dice que los vecinos de dicha calle tratan de acudir ó han acudido en queja al señor Obispo en contra esta disposición.

Dice un periódico que el director de este instituto de segunda enseñanza D. Francisco Manuel de los Herreros ha renunciado el cargo de juez del tribunal de oposiciones á las cátedras de psicología de Orense y Santander.

La dirección del Banco de España ha comunicado orden á la Sucursal de esa capital para que ingrese en la cuenta corriente del Tesoro, la cantidad de *ciento veinte mil pesetas* como ausilio que se facilita á la Delegación de Hacienda para atender el pago de obligaciones.

Ha tomado posesión del cargo de Depositario de los fondos de la Diputación provincial, dotado con el haber anual de 2.800 ptas., nuestro compañero en la prensa D. Bartolomé Sureda.

El próximo sabada S. E. el Exmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, conferirá órdenes sagradas.

Ha fallecidn en Valencia nuestro paisano el coronel de infantería retirado D. Rafael Ramis Gamundi.

El entierro fué lucidísimo.

Descanse en paz el finado y reciba su apreciable familia la espresión de nuestro sentimiento.

Dice un colega que ha sido nombrado gobernador civil de la provincia de Granada D. Filiberto Abelarbo Diaz, que lo fué de estas islas hace algun tiempo.

Según telegrama que publica la prensa asociada parece que á cinco millas del puerto de Veracruz, encalló el vapor trasatlántico *Martin Saenz*, salvándose toda la tripulacion y pasaje, pero se cree que el buque puede considerarse perdido. Trabájase para salvar el cargamento.

El *Martin Saenz* es uno de los hermoso trasatlánticos que, consignados á nuestros amigos Martinez y Planas suelen en sus viajes hacer escala en el puerto de esta ciudad.

Por esto tiene doble interés para Mallorca la noticia de este nuevo siniestro marítimo tan lamentable como verdaderamente inesperado.

En la calle del Teatro se ha abierto una zanja para la conducción de aguas sucias.

La agencia ejecutiva de contribuciones del partido de Manacor saca á venta ochenta y nueve fincas de deudores de la contribución territorial. La subasta debe tener efecto el 7 de Junio próximo.

Han sido aprobados de primer curso en la Academia militar de Toledo nuestros paisanos D. Pedro Mateu y D. Miguel Vanrell.

También lo han sido, en el primero ó segundo curso respectivamente de Administración militar, los señores de los Herreros y Terrés.

A todos felicitamos.

---

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil, fué el dia 23, 24 y 25 el siguiente:

Entradas: 2 hombres 2 mujeres
Salidas: 4 » 3 »
Fallecidos: 2 »



---

# Sección Oficial

## ALCALDÍA DE PALMA

Los individuos pertenecientes al reemplazo del año 1884, que á continuación se expresan se servirán presentarse en el negociado de reemplazos de esta Secretaría para recoger las licencias absolutas.

D. Rafael Rullán Carbonell, Juan Soler Sacarés, Francisco Sanchez Badia, Vicente Furió Rotger, Damián Homar Bisquerra, Francisco Segura Seguí, Sebastián Massot Perelló, Juan Pujol Cañellas. José Vidal Saens, Bernardo Juan Salvá, Lorenzo Bordoy Mas, Julián Vicens Palmer, Rafael Coll Malondra, Agustín Campins Lladó, José Colom Pérez, Vicente Comas Rosselló, Bartolomé Campins Simonet, Bartolomé Bordoy Artigues, Pedro Juan Balaguer Jaume, Damián Serra Sanjuán Guillermo Sbert Salas, Antonio Barceló Ferrer, Juan Ramis Bauzá, Juan Barceló Bonet, Rafael Bosch Amengual, José Coll Nadal, Pablo Catalá Bestard, Francisco Calleja Alberti, José Esteban Rosselló, Pablo Rosselló Marcó, Miguel Bordoy Bujosa, José Bujosa Borrás, Francisco Bonnín Pomar, José Caparó Ferrer Antonio Campins Gibert, Pedro Amengual Munar, Lorenzo Garau Cardell, Matías Llabrés Covas, Lorenzo Sastre Salom, Lorenzo Ruiz Porcel, Bartolomé Planas Oliver, Andrés Serra Busquets, Rafael Salas Salom, Juan Roig Bonet, Miguel Pallicer Roca, Pedro Salom Cañellas, Jaime Balaguer Roca, Juan Ferrer Roca, Francisco Llabrés Puigrós, José Fullana Rubí, Francisco Morey Morey, José Juaneda Nadal, Pedro Miguel Marge Planas, Pedro Juan Oliver Pujol, Miguel Monserrat Pou, Antonio Estela Rebassa, Bartolomé Franch Más, Enrique Marqués Verd, José de las Cuevas Perez, Antonio Garau Sastre, Antonio Vidal Garau, Juan Llabrés Sorá, Miguel Jofre Palmer, Vicente Juan Costa, Lucas Mezquida Cañellas, Francisco Llompart Sagristá, José Rotger Crespí, Miguel Moranta Cordillo, Onofre Martorell Flexas, Francisco Pons Gilet, Pedro Maurí Rotger, Antonio Rullán Cabot, Baltasar Ferrer Reig. Miguel Muntaner Estades, Miguel Orell Torres, Eduardo Recio Clemente, Bartolomé Pizá Mir, Guillermo Rosselló Salas, Francisco Salvá Sastre, Pablo Ferrer Picornell, Antonio Castañer Lladó, Juan Villalonga Gelabet, Andrés Noguera Sitjar, Andrés Bestard Palou, Vicente Juan Hernandez, Antonio Ferrer Pizá, Antonio Bonnín Forteza, Manuel Beltrán Gelabert, Emilio Andoli Gironés, Enrique Arbós Jaquotot, Rafael Alcover Salom, Rafael Abraham Suau, Miguel Ripoll Riutord, Martin Palmer Cunill, Juan Escudero Arrom, Francizco Ribas Vaquer, José Garcías Moll, Francisco de Arias Barceló, José Vaquer Frontera, Antonio Serra Compañy, José Planas Sagreras, Sebastián Rigo Romaguera, Cosme Servera Sancho, Antonio Oliver Llabrés, Miguel Palmer Salas, Jaime Moll Vidal, Guillermo Mulet Vidal, Pedro Planas Matas, Jaime Guardiola Balaguer, Bartolomé Perelló Simonet, Antonio Gelabert Rigo.

(*Continuará.*)

## TESORERÍA DE HACIENDA DE LAS BALEARES

*Negociado de Recaudación*

El dia 31 del presente mes termina en esta Capital y pueblos de la provincia, el primer período de cobranza voluntaria de las Contribuciones de Urbana, Rústica y pecuaria industrial y carruajes de lujo, correspondientes al cuarto trimestre del actual año económico; y se advierte á los contribuyentes que en dicha fecha no hubieran hecho efectivas sus cuotas que podrán verificarlo sin recargo durante los dias 1 al 10 de Junio próximo en Palma Constitución, 54 y en los pueblos en las oficinas recaudatorias de las zonas respectivas.

Lo que se publica en el Boletin Oficial de la provincia y periódicos de la localidad para conocimiento de los contribuyentes á quienes pueda interesar.

Palma 26 Mayo 1896.—El Teso ero de Hacienda, Agustín de Ledesma.

---

# Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Maximino obispo.

CULTOS SAGRADOS

*Hoy 28*

Concluirán cuarenta horas en San Felipe, dedicadas á su Titular.

*Visita á la Corte de María*

A la Virgen del Rosario, en Santa Catalina de Sena.

---

# Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

| | | [illegible] |
|---|---|---|
| | **VALORES LOCALES** | |
| Palma | Crédito Balear . . . . | 54' |
| | Cambio Mallorquin . . | 6' |
| | Fomento Agrícola. . . | 66'50 |
| | Ferro-Carriles de Mall. | 31' |
| | Alumbrado por Gas . . | 113'50 |
| | Salinas de Ibiza. . . . | 190' |
| | La General Mallorquina. | 18' |
| | Bonos Municipales . . | 34' |
| | La Isleña Marítima . . | 46' |
| | Banco de Préstamos y Caja de Ahorros. . . | 3' |
| | **VALORES PÚBLICOS** | |
| Madrid | 4 p.% int. perpétuo . . | 63'00 |
| | 4 p.% exterior . . . . | 74·95 |
| | 4 p.% amortizable. . . | 76'70 |
| | Cubas (86). . . . . . . | 86·90 |
| | Banco de España . . . | 373·25 |
| | Tabacos . . . . . . . | 179' |
| | Libras . . . . . . . . | 29·75 |
| | Francos . . . . . . . | 18'30 |
| Barcelona | 4 p.% interior . . . . | 63'05 |
| | 4 p.% exterior . . . . | 74 97 |
| | 4 p.% amort. . . . . . | 76'50 |
| | Cubas (86) . . . . . . | 86'75 |
| | Norte de España . . . | 29'15 |
| | Francia . . . . . . . | 20'50 |
| | *Madrid* . . . . . . . | 63' |
| | *París* . . . . . . . . | 63'31 |

## VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PI

**AYER 22**

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A la puesta del sol: atmósfera calimosa y nublada; horizonte claro y cargado por la parte del primer cuadrante; viento N. E. casi nulo; mar con arrastre del S. E. y cabrillada del viento.

*Entradas:* Ninguna.

*Salidas:* Ninguna.

**HOY 23**

Al orto: atmósfera cubierta por todo; horizonte calimoso y el círculo cerrado; viento N. E. fresco; mar con arrastre del S. E. y cabrillada.

*Entradas:* Ninguna.

*Salidas:* el vapor *Cabrera.*

No queda ningún buque á la vista.

A las doce: atmósfera nublada y lloviznea en algunos puntos; horizonte turbio y cargado; viento N. E. fresco; mar con arrastre del S. E. y cabrillada del viento.

Quedan á la vista, recalando del E. con rumbo al puerto un bergantin goleta de tres palos.

## MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 27.—De Argel laud San Antonio, de 50 ton., cap. P. Serra, con 7 mar. y efectos.

De Mahón, vapor Nuevo Mahonés, de 396 ton., cap. Francisco Cardona, con 18 mar., 20 pas. valija y efectos.

Para Barcelona, vapor Isleño, de 314 ton., cap. Raimundo Piña, con 24 mar., pas. y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Dia 27.—Para Sóller, laud Porto-pí, de 13 ton., cap. M. Ferrando, con 5 mar. y efectos.

Para Andraitx, pailebot Santa Margarita, de 57 ton., cap. J. Bosch, con 5 mar. y efectos.

# Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

## Bombita y el Guerra

Madrid 27 á las 8 n.

Ayer en la corrida de toros verificado en Cordoba fué cogido y volteado por uno de los bichos el arrojado y joven diestro *Bombita*, saliendo del percance con una herida en la parte inferior del brazo derecho, de pronóstico reservado.

El *Guerrita* toreará el domingo en la corrida de beneficencia que está organizada en la plaza de esa coronada villa y corte.

## Arolas. — Otra equivocación.

Madrid 27 á las 10 n.

Han quedado desvanecidos los rumores circulados respecto al regreso á la península del general Arolas.

Dicho general ha regresado á la Habana.

Se susurra que fuerzas leales han tenido otro desgraciado encuentro creyéndose contrarios.

Faltan detalles.

## Ascensos.—Canard

Madrid 27 á las 11'15 n.

Han ascendido á generales los coroneles Danes y Gelabert.

La Reina Regente ha firmado hoy los ascensos.

El gobierno no tiene noticia alguna de haberse descubierto en Cadiz, ninguna conspiración de carácter anarquista.

## La coronación

Madrid 28 á las 12'10 m.

Solemne ha resultado el acto de la coronación del Czar en Moscou.

Las fiestas son brillantísimas.

Se han concedido innumerables indultos.

## Niñerias...

Madrid 28 á la 1 m.

En Logroño ha ocurrido un suceso algo lamentable.

Dos niños hermanos por cuestión de juegos infantiles vinieron á las manos, sacando el menor de ocho años una herida de arma blanca que le ocasionó el otro al verse agredido.

El autor que tiene unos doce años intentó suicidarse al reconocer el daño que había ocasionado.

## De Cuba

Madrid 28 á las 1'50 m.

En un encuentro con las fuerzas de Maceo ha resultado herido de alguna gravedad el general Suarez Valdés.

Nuestras tropas causaron unos treinta muertos al enemigo derrotándolo y haciéndole dispersar en vergonsosa fuga.

Nuestras bajas son insignificantes.

## Nuestros paisanos

Madrid 28 á las 2'5 m.

El batallon provisional de Cuba ha librado un combate con un gran número de rebeldes mandados por el cabecilla Rodriguez.

Nuestros valientes salieron victoriosos causando al enemigo muertos y heridos y apoderándose de municiones y ganado.

Faltan detalles complementarios.

## Ultima hora

Madrid 28 á las 4 m.

El general Suares Valdes se encuentra relativamente bien de las heridas recibidas.

A consecuencia del encuentro entre nuestras fuerzas hay mas bajas de las que en un principio se creían entre ambas columnas.

Las fuerzas son las de Pavia y un batallón de voluntarios.

La audiencia de Toledo ha condenado á muerte á dos hermanos autores de rodo y asesinato.

De la carcel de la Coruña se han fugado unos treinta presos, dejando amordazados á todos los empleados incluso el director de la carcel y su familia.

La guardia civil ha capturado á algunos de ellos.

---

## BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

EMISIÓN DE 1890

*Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba*

**Sorteo vigésimo segundo de amortización**

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.° del Real Decreto de 27 de Septiembre de 1890, tendrá lugar el vigésimo segundo sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, el día 10 de Junio á las once de la mañana en la sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios N.° 1, principal.

Los 1.750.000 Billetes Hipotecarios en circulación, se dividirán, para el acto del sorteo, en 17.500 lotes, de á cien Billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, estrayéndose del globo 18 bolas, en representación de las 18 centenas que se amortizan, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real órden de 4 del actual, expedida por el ministerio de Ultramar.

Antes de introducirlas en el globo, destinado al efecto, se espondrán al público las 17.359 bolas sorteables, deducidas ya las 141 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comisión Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fé un Notario, según lo previene el referido Real Decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los Billetes á que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sugetarse el cobro del importe de la amortización desde 1.° de Julio próximo.

Barcelona 24 de Mayo de 1896.—El Secretario General, Arístides de Artiñano.

---

## FERRO-CARRILES DE MALLORCA

**Ramal de Santa María á Manacor**

El día 9 de Junio próximo, á las doce de la mañana, tendrá lugar en esta Dirección (Oficinas de la estación de Palma) la subasta de las obras de explanación y fábrica del primer trozo de la 4.ª Sección (Montuiri á Porreras) que abraza desde el origen hasta el final del kilómetro cuatrode dicha sección.

Para tomar parte en la subasta, que se adjudicará al mejor postor, se hará un depósito provisional en metálico en la Caja de la Compañía, de doscientas pesetas, que será devuelto á los licitadores á quienes no resulte adjudicada, tan pronto como haya terminado el acto.

El adjudicatario se verá obligado á sustituir el depósito provisional por otro definitivo por la cantidad de 800 pesetas efectivas en metálico ó en efectos de la Deuda pública. Estos efectos se admitirán por un 90 por ciento de su valor efectivo regulado por la cotización oficial del día anterior al en que se efectúe el depósito.

Si no se hiciese el depósito definitivo dentro los ocho días siguientes al de la subasta, perderá el adjudicatario el depósito provisional, que quedará á favor de la Compañía, quedando ésta libre de todo compromiso.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados acompañados de la cédula personal del licitante y del depósito provisional, admitiéndose en esta Dirección desde sta fecha todos los días laborables á las horas hábiles de oficina hasta el día anterior al señalado para la subasta inclusive.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al modelo adjunto y no podrán exceder del importe del presupuesto.

En caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales que resultaran las más ventajosas, se abrirá una licitación verbal entre sus autores durante diez minutos.

Desde esta fecha quedan expuestos al público todos los días laborables, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, los planos, pliego de condiciones y presupuesto porque ha de regirse la contrata y ejecución de las obras.

Palma 26 Mayo de 1896. — Por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca, El Director General, Guillermo Moragues.

*Modelo de proposición*

D. N. N., enterado del anuncio publicado por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca, sacando á subasta las obras de explanación y fábrica del primer trozo de la 4.ª Sección (Montuiri, á Porreras), que abraza desde el origen hasta el final del kilómetro cuatro de dicha Sección en el Ramal de Santa Maria á Manacor, y enterado de los planos, pliego de condiciones y presupuesto, me comprometo á tomar á mi cargo dichas obras, por la cantidad de «(aquí el importe en letras y en pesetas.)»

Fecha y firma.

---

## CASINO REPUBLICANO MALLORQUIN

Se convoca al partido Republicano para el domingo 31 á las ocho y media de la noche en dicho Casino-Sombrereros 5 y 7--para tratar sobre asuntos importantes al mismo.

---

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert